



SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL: Plato, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), paso al despacho del señor Juez el presente proceso para que convoque mediante auto a la diligencia de Instrucción y Juzgamiento, la cual ya fue programada en audiencia del día 10 de noviembre de 2021. -

MERCEDES MEJIA DE COTES
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS
PLATO - MAGDALENA**

Plato, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).-

Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: Marina Esther Rivero Osorio

Apoderado: Dr. Etiel Antonio Ramos Cueto

Demandado: Lisander Antonio Blanco Rosado

Rad: 2019-00236.-

Visto el informe de secretaria, CONVOQUESE para el día 01 de diciembre de 2021, a la hora de las 2:00 de la tarde, para llevar a cabo la audiencia de Instrucción y Juzgamiento dentro del proceso de la referencia.-

NOTÍFÍQUESE Y CUMPLASE:

EL JUEZ,


CIRO LEÓN CASTRILLÓN SÁNCHEZ



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLATO - MAGDALENA**

El Auto anterior se notificó por **ESTADO** No. 85
De fecha 18/11/2021